



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de junio de 2022

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	JADER MANUEL MORENO CONTRERAS
CONSIGNANTE:	ESTRUCTURAS AMECO JJ S.A.S.
RADICADO:	050013105002 2022 000 8800
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 03 de marzo de 2022, se allegó un memorial suscrito por el señor Juan Guillermo Correa, en calidad representante legal de la sociedad ESTRUCTURAS AMECO JJ S.A.S., en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales del señor **JADER MANUEL MORENO CONTRERAS**, con c.c. 1.148.148.686, por la suma de **\$38.005**, y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230003852420, constituido el día 23 de marzo de 2022.

Se ordena dejar a disposición del señor **JADER MANUEL MORENO CONTRERAS**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36be792720b4fd56fd40b685dd6a6fca7730ab1d0ae333aae371a64026f5ecfd**

Documento generado en 23/06/2022 02:52:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>